

	MODELO DE EXAMEN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
	COMENTARIO DE TEXTO O DESARROLLO DE UN TEMA DE ACTUALIDAD
	Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años
	ACTUALIZACIÓN: 16 de diciembre de 2009
	VALIDEZ: a partir de la convocatoria 2010
	AUTORIZACIÓN: Comisión Organizadora de las pruebas de acceso a enseñanzas universitarias oficiales de Grado de Castilla y León

1.- DURACIÓN DE LA PRUEBA

La duración es de una hora y treinta minutos.

2.- ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba constará de dos opciones: A) Comentario de Texto y B) Desarrollo de un tema de actualidad. El aspirante elegirá una de ellas.

A) Comentario de Texto

El texto objeto de comentario, de extensión nunca superior a una página, será periodístico, científico o literario y versará sobre un tema de actualidad, no especializado. El ejercicio se adaptará a la siguiente estructura:

1. Un resumen en el que se exprese con brevedad y exactitud el contenido del texto.
2. Un esquema del texto en el que se visualicen sus distintas partes y contenidos
3. Un comentario de texto que atienda a los siguientes aspectos:
 - a) Comentario crítico personal sobre las ideas principales expresadas en el texto, ejemplos que expone, importancia, actualidad.
 - b) Análisis y comentario de los aspectos formales del texto: estructura, ordenación de las ideas, claridad expositiva, tipo de léxico, recursos expresivos.

B) Desarrollo de un tema de actualidad

El ejercicio consistirá en la realización de los siguientes apartados:

1. Esquema de los puntos que se van a desarrollar.
2. Resumen o síntesis del contenido del tema que se expone.
3. Redacción del tema siguiendo los puntos o apartados señalados.
4. Valoración y conclusión.

3.- CRITERIOS DE ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

A) Comentario de Texto

- a) Resumen (máximo 2 puntos): Evaluación del poder de síntesis para expresar brevemente y con palabras propias el contenido esencial del texto.
- b) Esquema de la estructura del texto (máximo 2 puntos).
- c) Comentario crítico personal (máximo 6 puntos), en el que se preste atención a los siguientes aspectos:
 - a. crítica razonada de las ideas expuestas en el texto
 - b. valoración de la forma de exposición elegida por el autor del texto
 - c. crítica sobre la importancia y vigencia del tema.

- d) Aspectos generales: se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una a partir de la tercera falta (las dos primeras no penalizan). Y podrá penalizarse, asimismo, hasta un máximo de 1 punto por faltas reiteradas en la acentuación.

B) Desarrollo de un tema de actualidad.

- a) Esquema a desarrollar (1 punto).
- b) Resumen (1 punto).
- c) Redacción del tema (5 puntos). Solidez de los conocimientos; claridad, orden y coherencia expositivos; expresión escrita.
- d) Comentario y conclusión (3 puntos).
- e) Aspectos generales: se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una a partir de la tercera falta (las dos primeras no penalizan). Y podrán penalizarse, asimismo, hasta un máximo de 1 punto, las faltas reiteradas en la acentuación.